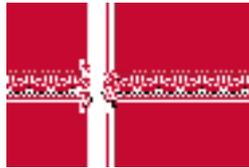


PROHIBICIONES DE CIRCULACIÓN PARA VEHÍCULOS PESADOS**(DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019)****D I N A M A R C A**

No hay restricciones en el transporte de mercancías los fines de semana ni días festivos.

Pegatina ECO

Hay cuatro zonas ambientales ubicadas en las grandes ciudades de Dinamarca: Copenhague, Aalborg, Aarhus y Odense.

Las cuatro ciudades han introducido una Zona de Baja Emisión en sus áreas centrales, que están delimitadas con señales de tráfico especiales.

Violar el reglamento “EcoSticker” puede ser castigado con una multa de hasta 2.700 euros y también conlleva el encarcelamiento.

El “EcoSticker” solo se entrega a los vehículos correspondientes a la norma EURO 4 para reducir el impacto ambiental de los vehículos de la norma EURO 1 a 3 y para distinguirlos de los vehículos más recientes y ecológicos.

Leer más aquí: <https://www.ecosticker.dk/en.html>

Transporte de mercancías peligrosas

Las rutas prescritas se aplican a tipos específicos de mercancías peligrosas dentro de los límites de la ciudad.

Puente de Oresund*Transporte de mercancías peligrosas*

El transporte de mercancías peligrosas está prohibido en el puente entre las 6.00h y las 19.00h (categoría D) y entre las 19.00h y las 6.00h (categoría B).

Más información está disponible en la siguiente página web:

<https://www.oresundsbron.com/en/info/hazardous-goods>

Transporte de mercancía especial

Precios y condiciones especiales (con periodos de tiempo limitados para cruzar) se aplican para el transporte de mercancía especial en el puente de Oresund. Las autorizaciones se deben obtener de la policía danesa y se debe notificar al Centro de Tráfico del Puente de Oresund al menos dos horas antes de que el vehículo cruce el puente en el siguiente número de teléfono: 0045 33 41 65 91. La autorización, así como las medidas del vehículo y la franja horaria, deben entregarse en la barrera del peaje.

Más información está disponible en la siguiente página web:

<https://www.oresundsbron.com/en/special-transport>

Puente de Great Belt

El transporte de mercancía especial debe obtener una autorización para cruzar el puente. Los vehículos de más de 3.3m de longitud necesitan una autorización del "Cuarto de Observación" a través del teléfono: +45 58 30 30 51, al menos dos horas antes de cruzar el puente.

Los vehículos de más de 100t y/o con más de 4.5m de ancho, necesitan permiso por escrito de la policía danesa y deben llevarlo encima cuando crucen el puente.

Los vehículos que circulen a menos de 50 km/h deben contactar con Storebaelt al menos 3 día laborables antes de pasar.

Más información está disponible en la siguiente página web:

<https://www.storebaelt.dk/english/abnormal-loads>

Restricciones estivales

Entre el 15 de Junio y el 31 de Agosto, si las temperaturas alcanzasen los 25º o más, se prohibirá la circulación de 12.00h a 18.00h para vehículos pesados que transporten mercancía especial.